

principal, 369,80 euros para intereses y 369,80 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 24 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.

REVESTIMIENTOS JOSIN, S. L. U.

Declaración de insolvencia

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 11/08 que se sigue a instancia de Víctor Pérez Suárez contra Revestimientos Josin, S.L.U. sobre salarios se ha dictado Auto de fecha 14 de abril de 2008, por el que se declara a Revestimientos Josin, S.L.U., en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 3.056,49 euros, y de conformidad con el art.º 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 28 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Misael León Noriega.—28.709.

RIET VELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Riet Vell, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en la Finca Riet Vell, en carretera Amposta-Urbanización «Eucalipto», kilómetro 18,5 de Amposta (Tarragona), y, en segunda convocatoria, el día siguiente, viernes 20 de junio de 2008, también a las dieciocho horas y en el mismo lugar (Finca Riet Vell), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión.

Segundo.—Restablecimiento del equilibrio patrimonial mediante préstamo participativo y otras posibles soluciones.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Situación de las acciones tipo B (sin voto) ante las pérdidas acumuladas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión, y facultar para elevar a público los acuerdos adoptados.

Los documentos sometidos a aprobación están a disposición de los accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien serles enviada a sus domicilios a solicitud de los mismos, por correo.

Amposta, 30 de abril de 2008.—El Consejero Delegado, Juan Carlos Cirera Martínez.—28.500.

RIOJALBA, S. A.

Por acuerdo del consejo de administración se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, en el domicilio social, Huesca, 53, Logroño.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación de resultado.

Segundo.—Formación, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que se sometan a la aprobación de la junta general y a solicitar su entrega y envío gratuito.

Logroño, 2 de mayo de 2008.—José María Oca Gómez, Presidente del Consejo de Administración.—29.047.

RKV, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, en su sesión del día 27 de marzo de 2008, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Emilio Mario, 11, el día 23 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Facultar al Presidente o a cualquiera de los Consejeros para firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios en orden de la efectividad de los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los titulares de acciones que estén inscritas en el Libro Registro de Socios con cinco días o más de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o pedir su envío, copia de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación de Resultados correspondiente al ejercicio 2007.

Madrid, 2 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Sentieri Cardillo.—29.030.

ROMERCAPITAL, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en plaza del Marqués de Salamanca, 11, 28006 Madrid, el próximo día 27 de junio de 2008, a las 9 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión de la compañía y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2007.

Segundo.—Examen, aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la gestión realizada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o, en su caso nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 25 de abril de 2008.—Christian Gut Revoredo, Secretario del Consejo de Administración.—28.634.

RÍO DE AGUAS INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 19 de junio de 2008, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—28.652.

S. A. DABEER

Se convoca Junta general de accionistas, con carácter de ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Pasaje Arrahona número 18, del Centro Industrial Santiga, de Barberá del Vallés, el día 20 de junio de 2008, viernes, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 21